Floridablanca, 09 de Febrero de 2026

Doctor
ANDRÉS FERNANDO BALCÁZAR CASTAÑO
Jefe Oficina asesora de planeación CANAL TRO

ASUNTO: Designación de Supervisor del Contrato de prestación de servicios técnicos No. 014 De 2026

Comedidamente me permito comunicarle que le ha sido asignada la Supervisión CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS cuyo objeto es ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA OPERACIÓN LOGÍSTICA QUE PERMITA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES Y DEMÁS ACCIONES LOGÍSTICAS QUE SE REQUIERAN EN EL DESARROLLO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA EN EL MARCO DEL CONTRATO ANM- 555-2026 SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA Y EL CANAL TRO LTDA***, celebrado con **AMPHIBIA INS S.A.S.,** identificado con NIT. No. **900.716.505-6**.

POR UN VALOR DE: DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($2.445.968.945) IVA INCLUIDO

PLAZO: EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL SERA HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026, contados a partir de la aprobación de las garantías contractuales, sin que en ningún caso se exceda la vigencia del año 2026.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato de todas las obligaciones que de él se desprendan.

Sin otro motivo en particular.

Atentamente,

HENRY ALFONSO DIAZ HERNANDEZ
Secretario General

NOTIFICACIÓN:

A los 9 días del mes de febrero de 2026, se notificó personalmente a **ANDRÉS FERNANDO BALCÁZAR CASTAÑO** en su calidad de Jefe de la Oficina Asesora de Planeación del Canal TRO, el contenido del presente oficio.

NOTIFICADO:

ANDRÉS FERNANDO BALCÁZAR CASTAÑO
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación del Canal TRO

Proyectó aspectos Jurídicos: Gelver A. Bermúdez Sandoval / *Abg. Contratista*